

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

Recibido por: *Carolina Hernández*

Fecha: 27 Ago 2015

Hora: 11:30 am

Con: Sin Anexo

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

ACTA No. 12-11-15

Ciudad Universitaria/San Miguel, a los veinte días del mes de agosto de dos mil quince, reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en Segunda Convocatoria a las nueve horas con treinta minutos en el Auditorium número uno de dicha Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. VERIFICACIÓN DE CUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III. INFORMES.
- IV. ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO PARA EL CICLO II/2015.
- V. VARIOS.

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM.

Se estableció el cuórum en segunda convocatoria, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de ochenta y seis (86) miembros, de una planta docente de la Facultad de Multidisciplinaria Oriental.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el Licenciado **Herbert Antonio Rodríguez López**, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y la Licenciada **Ana Ruth Avelar Valladares**, representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Con ochenta y seis votos a favor, cero en contra y cero en abstención, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente: Punto 3) Informes; 4) Elección del Comité Electoral Académico para el Ciclo II/2015; 5) Varios.

PUNTO TRES: INFORMES.

El Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez, Decano de la Facultad, rindió un informe a los miembros de la Asamblea de Personal Académico, sobre el Presupuesto 2016 de la Universidad de El Salvador, y el de la Facultad Multidisciplinaria Oriental; también habló del déficit presupuestario para el mes de diciembre 2015, el cual ha aumentado por el incremento en la aportación patronal al Instituto Salvadoreños del Seguro Social. Además, informó sobre la situación de la construcción del edificio de la Escuela de Posgrado de esta Facultad. Finalmente el Sr. Decano se refiere a la escasez de agua en la Facultad, debido al achicamiento del pozo de abastecimiento.

PUNTO CUATRO: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO PARA EL CICLO II/2015.

El Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez, Decano de la Facultad, invitó a los/las representantes docentes ante la Asamblea General Universitaria para presidir la asamblea y continuar con el proceso de elección.

El Ing. Nery Saúl Guevara, en calidad de representante suplente ante la Asamblea General Universitaria, plantea que se propongan sólo ocho candidatos, para que de ahí se elijan los miembros propietarios y suplentes del Comité Electoral Académico para el Ciclo II/2015.

El Lic. Óscar Armando Calderón Castellanos, plantea que la propuesta sea libre, que no sea limitado el número.

El Ing. Nery Saúl Guevara, somete a votación la propuesta de que la mención de nombres de aspirantes para integrar el Comité Electoral Académico para el Ciclo II/2015, sea ilimitado; obteniendo el apoyo unánime de la Asamblea Académica.

Después se procedió a proponer a las personas para los diferentes cargos del Comité Electoral Académico, Ciclo II-2015:

No.	PERSONAL ACADÉMICO PROPUESTO
1	Li. Raúl Antonio Quintanilla Palacios.
2	Lic. Israel López Miranda.
3	Lic. José Alcides Martínez Hernández.
4	Lic. Rubén Edgardo Sánchez Torres.
5	Lic. Óscar Ulises Lizama Vigil.
6	Lic. Olga Yanett Girón de Vásquez.
7	Ing. Milagro Alicia González de Reyes.
8	Lic. René Segovia Calderón.
9	Lic. Oscar Armando Calderón Castellanos.
10	Dra. Ana Judith Guatemala de Castro.
11	Lic. Nahún Vásquez Navarro.

El procedimiento de votación será el siguiente: *"escribir en un papel marcado con el sello de la Secretaría de la Facultad, a lo sumo ocho nombres o los números correspondientes, de la lista de docentes propuestos por la Asamblea Académica"*.

*Se votará por un máximo de ocho personas, y los cargos se establecerán de acuerdo al número de votos obtenidos por cada una de las personas propuestas. Quien obtenga el mayor número de votos será el **presidente**, el segundo lugar será el **secretario**, el tercer lugar será el **primer vocal** y el cuarto lugar será el **segundo vocal**. De igual forma se procederá para el caso de los suplentes. Las personas que en la primera votación no alcanzaren los votos necesarios para ser electos, se someterán a una segunda votación"*.

Se procedió a la votación para elegir a los miembros del Comité Electoral Académico, Ciclo II/2015; obteniéndose los resultados siguientes:

No.	PERSONAL ACADÉMICO PROPUESTO	VOTOS OBTENIDOS
1	Lic. Raúl Antonio Quintanilla Palacios.	54
2	Lic. Israel López Miranda.	61
3	Lic. José Alcides Martínez Hernández.	73
4	Lic. Rubén Edgardo Sánchez Torres.	73
5	Lic. Óscar Ulises Lizama Vigil.	63
6	Lic. Olga Yanett Girón de Vásquez.	82
7	Ing. Milagro Alicia González de Reyes.	52
8	Lic. René Segovia Calderón.	43
9	Lic. Oscar Armando Calderón Castellanos.	58
10	Dra. Ana Judith Guatemala de Castro.	57
11	Lic. Nahún Vásquez Navarro.	79

El Número de docentes votantes había aumentado a ciento cuarenta y tres (143), por lo que según el Art. N° 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, se requerían de setenta y tres (73) votos para elegir a los Integrantes del Comité Electoral Académico, Ciclo II-2015.

De la votación obtenida, resultan electos como Integrantes Propietarios del Comité Electoral Académico, Ciclo II-2015, los Profesores siguientes:

- 1) Lic. Olga Yanett Girón de Vásquez.
- 2) Lic. Nahún Vásquez Navarro.
- 3) Lic. Rubén Edgardo Sánchez Torres.
- 4) Lic. José Alcides Martínez Hernández.

No se pudo proceder a la segunda votación para elegir a los Integrantes Suplentes del Comité Electoral Académico, Ciclo II-2015, debido a que la mayoría del Personal Académico ya se había retirado de la Asamblea; por lo que no se contaba con el quórum mínimo, necesario para poder continuar con la sesión.

Con base a lo establecido en la Ley Orgánica de la UES, y tomando un cuórum inicial de 84 miembros, los candidatos propuestos para los distintos cargos del Comité Electoral Académico, y que obtuvieron la mitad más uno (73) de los votos de los miembros presentes (143), para lograr la elección como miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Oriental Ciclo II/2015, se presentan en el cuadro siguiente:

Cargo	Propietario
Presidente	Lic. Olga Yanett Girón de Vásquez.
Secretario	Lic. Nahún Vásquez Navarro.
Primer Vocal	Lic. Rubén Edgardo Sánchez Torres.
Segundo Vocal	Lic. José Alcides Martínez Hernández.

Quienes fueron **juramentados en legal forma**, por el **Ing. Nery Saúl Guevara**, delegado de la Asamblea General Universitaria, tomando **posesión de sus respectivos cargos** a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Personal Académico, a las once horas con treinta minutos del mismo día; se cierra la presenta Acta, ratificamos su contenido, y para constancia firmamos.

Licda. María del Carmen Castillo de Heski
Representante Docente AGU

Dra. Ligia Jeannet López Leiva
Representante Docente AGU

Lic. Manuel de Jesús Castro Ascencio
Representante Docente AGU

Ing. Nery Saúl Guevara
Representante Docente AGU

Lic. Herbert Antonio Rodríguez López
Representante Fiscalía General UES

Licda. Ana Ruth Avelar Valladares
Representante Defensoría UES



LIC. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

